

Despapelizar la administración pública es una política clave del gobierno de la provincia de Santa Fe, impulsada por el Ministerio de Gobierno e Innovación Pública en el marco del Programa de Gobierno Digital "Territorio 5.0" y el Decreto N° 400/24.

¡Despapelizá! es la acción formativa con la que iniciamos el camino de la reducción progresiva del uso del papel en los espacios de trabajo, por medio de la misma te acercamos información, además de herramientas y acciones para pasar a la acción.



¿A qué contenido vas acceder?

Decreto N°400/24: qué es y cómo implementarlo.



¿Cómo pensamos el recorrido de este espacio formativo?

- 1- Ingresá al aula virtual de la provincia por medio del link disponible en la cartelera de formación.
- 2- Accedé a los materiales diseñados.
- 3- Completá la encuesta y el chequeo de lectura final.
- 4- ¿Querés certificar tu participación? Luego de la encuesta vas a encontrar un link al sitio de Formación, te inscribís y en el lapso de 15 días vas a poder ver el certificado en tu historial de capacitaciones. Esto aplica sólo a agentes que trabajan en la Administración Pública Provincial.



Modalidad

Esta propuesta de capacitación está pensada en cápsulas formativas o microlearning. El acceso es abierto, es decir que ingresás directamente al aula, te autmatriculás y tenés acceso a los contenidos. El material estará disponible allí para que lo consultes las veces que necesites. Si el contenido requiere actualizarse o se agregan nuevos recursos, será informado por el foro de novedades.

➤ Organizado y dictado por la Dirección General de Formación de Recursos Humanos, Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública.